LISTA CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES

Aspectos generales importantes a tener en cuenta:

- Al supervisor le corresponde la coordinación, vigilancia y control de la ejecución del objeto contratado, para garantizar que las obligaciones contractuales se cumplan.
- El supervisor debe revisar los documentos y antecedentes del contrato a suscribir, los derechos y obligaciones de las partes.
- La presente lista de chequeo es una **GUÍA** para el cumplimiento de la supervisión del contrato con los controles mínimos que debe realizar el personal supervisor. Por lo anterior, se deberá tener en cuenta las funciones asignadas en la resolución de designación como supervisor y la normatividad contractual vigente.

ÍTEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Acto administrativo designación supervisor de contrato.	SI		Supervisor Principal Técnico Tercero. DIEGO FERNANDO SANCHEZ SOTO Supervisor Suplente Aerotécnico MARIO ALEJANDRO GAITAN HERNANDEZ nombrado mediante RESOLUCIÓN No. 001 del proceso contractual 070-00-B-COFAC-BACOF-2022
2	Documentos soporte perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato suscrito, Registro Presupuestal expedido, pólizas aprobadas)	SI		Fecha contrato suscrito: 07 de Julio de 2022 Póliza Aprobada 18 de Agosto de 2022
3	Lectura y revisión de las especificaciones técnicas, pliego de condiciones, servicios postventa, minuta contractual, otros.	SI		Cumplimiento Total

4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato (por ejemplo: Revisión hojas de vida personal que ejercitará el servicio según lo estipulado en el contrato, planos, diseños, licencias, cronogramas, autorizaciones, estudios, cálculos) (Si aplica)	N/A		
5	Acta de inicio debidamente firmada por las dos partes y la cual deberá constar en el expediente contractual (Si aplica)		N/A	
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable según la naturaleza del contrato.	SI		Tramite cargo a PAC OCTUBRE
7	Evidencias de ejecución de las actividades contratadas según especificadores y anexos técnicos.	SI		ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO A TODO COSTO DE UNA BÁSCULA PARA EL GRUPO AÉREO DEL CARIBE SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
8	Instrucciones al contratista por escrito (evidencias) según lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas.	SI		Ficha técnica ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO A TODO COSTO DE UNA BÁSCULA PARA EL GRUPO AÉREO DEL CARIBE SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
9	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal o equipo ofrecido, con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario.	SI		Se solicitó al contratista realice diligenciamiento de formatos estudios de seguridad con base a la información del personal que va a trabajar en el proceso

10	Informes de supervisión según la periodicidad que se establece de acuerdo a la naturaleza del contrato.	SI		Se presenta el Segundo informe de supervisión.
11	Informes oportunos de incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución del contrato.	N/A		El contratista no ha presentado incumplimiento
12	Acta de liquidación del contrato (si aplica)	N/A		Contrato en ejecución